GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

OFICIO RRHHDGDCFC-1054-A-2016
Guatemala, 30 de noviembre de 2016

Señores
Unidad de Acceso a la Informacion Pública
Direccion General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Señores:

Suq ak'ux nruyee' ruk'ux ak'al chi rupaam ak'achariik. Chisuqumsaa ab'ee reh korik chiyee' ak'ux. (Idioma Poqoman) Que el corazón del cielo y el corazón de la tierra cuide y guié su existencia e ilumine su camino.

Por instrucción del señor José Eduardo Noj Pajarito, Delegado de Recursos Humanos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, En referencia a la información correspondiente al inciso 4 del Artículo 10 de la ley de acceso a la Información Pública que literalmente dice "4" Número y nombre de funcionarios, servidores publicos empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo y honorarios, dietas, bonos viaticos o cualquier otra renumeracion económica que prerciban por cualquier concepto, a lo cual me permito informar que ningún empleado de la Direccion General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas han recibido dietas en el mes de noviembre de 2016.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Tania Noemí Cabrera Vásquez
Analista de Recursos Humanos I
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Dirección General de Desarrollo Cultural
Y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
RECIBIDO
30 NOV. 2016
HORA: 14:48
FIRMA: mux
Delegación de Planificación